

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA UNIVERSICORP UNVERSI S.A., CELEBRADA EN GUAYAQUIL EL
22 DE MARZO DEL 2016**

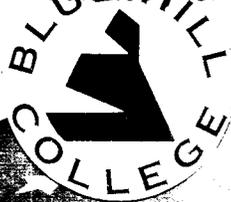
En la ciudad de Guayaquil, a los 22 días del mes de marzo del año dos mil dieciséis, en la oficinas de la compañía ubicada en el Km.6.5 de la Avenida Juan Tanca Marengo y Avenida Gómez Gould, a las nueve horas, se reunieron los accionistas De la compañía UNIVERSICORP UNVERSI S.A., a saber: la Asociación Colegio Americano de Guayaquil, debidamente representada por el Presidente y Representante Legal, Ingeniero Francisco Andrade Sánchez, la cual es propietaria de 19.866 acciones de US\$ 0,04 cada una y la compañía Austerity S.A., debidamente representada por su Representante Legal, Ingeniero Francisco Andrade Sánchez, la cual es propietaria de 134 acciones de US\$ 0,04 cada una. Todas las acciones están pagadas en el cien por ciento de su valor nominal.

Se designa para que presida la sesión al Ingeniero Francisco Andrade Sánchez, quien ejerce el cargo de Gerente General de la compañía y actúa como Secretario la Ing. Gabriela Rosado Casañas, quien ejerce el cargo de Presidente de la compañía. El Secretario formula la lista de asistentes y el número de acciones que representa, constatando que se encuentra presente el cien por ciento del capital suscrito, por lo que existe quórum para que se pueda llevar a cabo esta junta. Informa, además, que la junta se celebra sin previa convocatoria de conformidad con la Ley de Compañías. Los asistentes resuelven por unanimidad tratar el siguiente orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General y Comisario.
2. Conocer y resolver sobre el balance de la compañía y sus estados financieros Correspondientes al año 2015.
3. Conocer y resolver respecto del destino del resultado económico del 2015.

El Presidente de la sesión pidió al Secretario que diera lectura al orden del día, Hecho, lo cual el Presidente de la sesión expone el primer punto y manifiesta que Los informes del Gerente General y del Comisario han sido conocidos ya por los accionistas de la compañía y que es necesario que la Junta General proceda a resolver acerca de los mismos. La Junta General resolvió aceptar y aprobar los informes del Gerente General y del Comisario de la compañía elaborados para el año 2015.

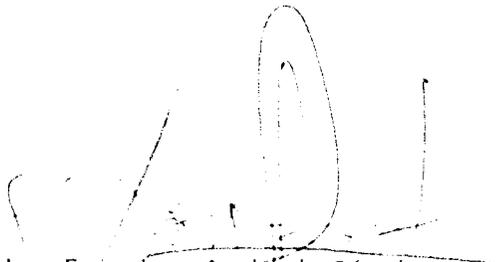
Sobre el segundo punto del orden del día, el Presidente de la sesión explica que el Balance y el estado de pérdidas y ganancias correspondientes al 2015 han sido



entregados a la Junta General con anterioridad para su conocimiento, los mismos que luego de una breve deliberación son aprobados por unanimidad.

Sobre el tercer punto del orden del día, respecto del destino de los resultados, el Presidente de la sesión manifiesta que el estado de pérdidas y ganancias arroja una Pérdida durante el ejercicio del año 2015 US \$ 2.428,86 , dicho saldo se acumulará en su cuenta patrimonial correspondiente.

Tratados que fueron todos los puntos del orden del día y no habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la sesión luego de dejar constancia que en cumplimiento de las normas reglamentarias el expediente de esta sesión constará de una copia certificada del acta y de la lista de asistentes correspondiente, concede un receso para la redacción de la presente acta. Reinstalada la sesión con todos los asistentes, el acta es sometida a consideración de la sala y la misma es aprobada de manera unánime, luego de todo lo cual el Presidente de la sesión declara concluida la sesión, siendo las diez horas. Para constancia de lo cual firman todos los presentes.



Ing. Francisco Andrade Sánchez
Gerente General
UNIVERSICORP-UNVERSI S.A.



Ing. Gabriela Rosado Casañas
Secretario

